

ESTA CREDENCIAL SE EMITE EL 2 DE ENERO DE 2020 Y ACREDITA COMO INSPECTOR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO AL C.

Mária del Rocío Ramírez Patraca

CUYA FOTOGRAFÍA Y FIRMA APARECEN EN LA MISMA, ESTA CREDENCIAL SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON EL MARCO LEGAL VIGENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 5°, FRACCIÓN VII, 6°, 11, 12 FRACCIONES I, II, VI, VII, VIII Y XVI, 94, 95 Y 111 DE LA LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO (LSAR); 126, 131, 132 Y 133 DEL REGLAMENTO DE LA LSAR; 2 FRACCIÓN III INCISO F), 10 FRACCIÓN X, 15 FRACCIÓN XII Y 35 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2015 Y 102 DE LA LEY PARA REGULAR LAS AGRUPACIONES FINANCIERAS, PUBLICADA EN EL MISMO ÓRGANO INFORMATIVO EL 10 DE ENERO DEL 2014, REFORMADA EL 9 DE MARZO DE 2018.

VIGENCIA DEL 2 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MTRA. MÓNICA LÓPEZ SANDOVAL

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO



NUMERO DE EMPLEADO: 1052 RFC: RAPR7012295B6



COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

CONSAR

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA
DE AHORRO PARA EL RETIRO

NÚMERO DE CREDENCIAL DE INSPECTOR
15/2020

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

